

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UNICOMP CIA. LTDA. CELEBRADA EL 1 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes (1) de marzo del dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas, en el domicilio de la compañía situada en las Av. Rodrigo de Chavez OE2-71 y Pedro de Alfaro en la Villaflora- Quito con la presencia de mas del 50% del capital pagado, se constituyen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la **COMPAÑÍA UNIDENTALCOMP CIA. LTDA.** Se encuentran presentes en calidad de invitada la Comisaria de la compañía. Los accionistas intervienen por sus propios derechos, quienes al tenor de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA UNIDENTALCOMP CIA. LTDA.**, con el fin de tratar puntos del orden día los siguientes:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.**
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.**
- 3) Conocer, aprobar el informe de comisaria y ratificarla en sus funciones por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.**
- 4) Conocer y aprobar el destino de las utilidades por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.**

Dirige la reunión en calidad de Presidente la Sra.(ita) Karina Sanchez Riofrio y actuando como Secretario la Sra. Flor María Riofrio Valdez, en su calidad de Gerente General. La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum reglamentario, verificado el mismo, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía UNIDENTALCOMP CIA. LTDA.. La Presidencia dispone que a continuación se inicie el **Primer Punto del Orden del día.- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.** Solicita la palabra la Sra. Flor Maria Riofrio Valdez, Gerente General quien procede a dar lectura del informe económico correspondiente al año 2018. Concluida su lectura es sometido a votación. Verificado el escrutinio por Secretaria la Junta General de Socios con la abstención del voto del Gerente General resuelve por mayoría: **a) Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018; b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

La Presidencia dispone se dé inicio al **Segundo punto del Orden del día: 2) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias**

por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Solicita la palabra la Sra. Flor María Riofrio Valdez – Gerente General, quien da a conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Manifiesta que la empresa no tuvo movimiento financiero en este periodo. Con base a esta explicación la Sra. Socia Blanca Margarita Riofrio Valdez propone se apruebe los referidos estados financieros. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por la Secretaría, la Junta General de Socias con la abstención del voto de la Gerente General resuelve por mayoría: **a) Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018; b) Autorizar a la Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

A continuación la Presidencia dispone se dé inicio al **Tercer Punto del Orden del día: 3) Conocer, aprobar el informe de comisario por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018** Solicita la palabra la señorita Comisaria, quien procede a dar lectura de su informe por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Concluida su intervención solicita la palabra la Sra. Flor María Riofrio Valdez, quien propone sea aprobado el informe. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación, verificado el escrutinio por Secretaría la Junta General de Socios resuelve por unanimidad: **a) Aprobar el informe de comisario por el período económico comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre de 2018; b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

La Presidencia dispone se dé inicio al **Cuarto Punto del Orden del día: 4) Conocer y aprobar el destino de las utilidades por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.** Solicita la palabra la Srita. Karina Sanchez Riofrio, quien manifiesta que la compañía en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, no presentó resultado alguno, por estar inactiva la empresa. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por Secretaría la Junta General resuelve por unanimidad: **a) Aprobar la NO distribución de las utilidades generadas en el periodo económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018; b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

La Presidencia dispone un receso de sesenta minutos a fin de que por secretaria se levante el acta correspondiente. Transcurrido este tiempo se da lectura del Acta y por no haber más asuntos que tratarse, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 18h00 horas; para constancia de lo actuado suscriben al pie de la misma, las Socias.



FLOR MARIA RIOFRIO VALDEZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



KARINA LIZETH SANCHEZ RIOFRIO
ACCIONISTA-PRESIDENTE